



EL RESTAURADOR.

MARTES 8 DE JULIO DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

SUECIA. *Stockolmo 13 de junio.* La navegacion de la escuadra, á cuyo bordo estaba la Reyna y Princesa, ha sido contrariada por los vientos y despues por la calma. Habiendo llegado á Waxholm el 11 en la noche, se vió obligada á echar anclas hasta ayer á la misma hora. En fin, ella ha abordado hoy á Manilla-Holm á un cuarto de legua de aquí, y la Reyna y la Princesa han desembarcado. La Reyna llegó á esta capital, pero la Princesa fué derecha al Palacio de Haga desde donde hará su entrada solemne. El matrimonio será celebrado el 22 y no antes como se creia.

ALEMANIA. *Saxonia Gotha 18 de junio.* Aunque el duque Federico de Gotha tenga apenas 50 años, con todo, siendo el último de la familia ernestina, y estando celibe, algunos sábios han publicado varios discursos sobre la sucesion al ducado de Gotha. Uno es en favor del Duque de Meirungen, el segundo por el de Coabour Saalfeld, el tercero por el de Hildbourgausen. La primogenitura está reconocida en estas tres ramas colaterales, y el duque de Meirungen por un grado mas próximo al duque de Gotha. Así su derecho es incontestable, si las particiones anteriores, hechas entre los hijos del duque Ernesto, el Piadoso, y las actas de Romhild de 18 de junio de 1791 no declaran que las casas interesadas deban partir segun las líneas la sucesion de las que se extingan. Hay quien opina que en este caso se debe indemnizar á las ramas á quienes hubiere tocado una porcion desigual anteriormente.

AUSTRIA. *Viena 11 de Junio.* Cartas de Caracas del 8 de Abril nos dicen que el general Morales resiste constantemente á los esfuerzos de la república de Colombia. Ocupa á Puerto-Cabello, Maracaibo y otros puntos interesantes. El general Montilla enviado por la república á tomar á Maracaibo sufrió una derrota, y solo

pudo reembarcarse con 60 hombres. Morales ha declarado en estado de bloqueo los puntos de la costa ocupados por los insurgentes, sobre todo Cartagena y Camana.

SUIZA. *Basilea 15 de junio.* Despues de haber oido el informe sobre la impresion de escritos políticos, se ha decretado lo siguiente:

1º Ninguno podrá imprimir, hacer imprimir, ó vender sin la autorizacion del Consejo de Estado, obras relativas á la política estrangera.

2º Esta autorizacion será acordada despues de haber examinado que el manuscrito nada tiene de reprehensible; en uno y otro caso será firmado por el autor é impresor, y depositado en la Cancillería.

3º El autor, impresor ó librero que contravinieren á este decreto serán presentados delante del tribunal, el que podrá castigarlos con una multa de 1000 florines y un año de prision, sin que por esto se le coarte la facultad de aumentar la pena en razon del contenido del escrito y gravedad de las circunstancias.

Londres 21 de Junio. Segun escriben de Lima con fecha del 3 de Febrero, el partido realista es mas considerable en la América Meridional que lo que se cree comunmente en Inglaterra. Una expedicion secreta mandada por el general Albarado salió hace cuatro meses del Callao para la bahia de Arica, la que no ha tenido otro resultado que perder infructuosamente gran parte de la tropa, que tenia á su mando. (*Morning Chronicle*).

Idem 24. Hemos recibido cartas del Rio-Janeiro su fecha 28 de Marzo. El Gobierno á cuya frente está el Príncipe Regente se consolida cada vez mas, y las esposiciones que llegan de todas las Provincias manifiestan claramente este hecho que no puede dudarse. Falta saber la impresion que hará en el Brasil la contrarrevolucion de Portugal. El Príncipe Regente ha podido hasta ahora desentenderse de las órdenes de su padre preso por una faccion criminal, pero libre y restituido al goce de sus derechos no dará á su hijo materia de desobediencia. Lord Cochrane ha sido nombrado Almirante de la escuadra del Brasil. A este aventurero le importa poco servir á un emperador ó director de la república con tal que esté corriente su salario.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Figueras 17 de junio. Extracto de una carta particular. La

guarnicion del fuerte de Figueras está falta de carnes, medicinas y vino; una parte de soldados de los quintos está desnuda, lo que hace que el mayor número se halle fuera de servicio por las enfermedades que padecen: los desastres de Mina han desalentado mucho á los oficiales.

Vitoria 5 de julio. Acabo de saber que 50 franceses de Pamplona vienen por ésta con direccion á Galicia. Ha llegado un numeroso ejército frances á poner á Pamplona el sitio en regla, traen 100 cañones para batirla. No es regular resista mucho, pues carece de la guarnicion suficiente para la defensa.

Sevilla 2 de julio. El bergantín que arribó á Cádiz el 24 del pasado ha traído cartas de Méjico, y en una de 2 de abril se dice: que su estado era bastante fatal y miserable á pesar de la deposicion de Iturbide, que con anticipacion echó mano de cuantos fondos habia en las oficinas. No ha dejado de correr riesgo su vida, pues era grande el partido que habia contra él, y aun se trató de formárle causa; pero al fin fué conducido á Tulancinga, escoltado de mil hombres, mandados por el brigadier D. Nicolás Bravo, y su comitiva era tan numerosa que ocupaba 14 coches. Se ha formado una Regencia, nombrado cuatro ministros, y las Cortes se instalaron con 98 diputados, declarando de ningun valor ni efecto los tratados de Córdoba, de Iguala, y por consiguiente que se hallan en estado de adoptar la forma de gobierno que quieran.

Jaen 29. Parte de Granada y todo el reyno de Jaen estan ya libres del yugo de fierro; y los bribones de Plasencia, Villacampa y Ballesteros huyen despavoridos con unos 30 hombres ácia el Campo de San Roque, desertándoseles gentes por cientos.

Granada 30 de junio. Sabemos por conducto fidedigno que el dia 29 del próximo pasado entró en esta ciudad el General Menchaca, Gefe del estado mayor de Ballesteros, á quien se esperaba en la misma aquella tarde ó al dia siguiente.

Madrid 7 de julio.

La Regencia del reyno se ha servido declarar con fecha 5 del corriente, que de ningun modo comprende ni debe aplicarse sino á las gracias y honores concedidos por S. M. en la época que se designa, la determinacion de que habla el artículo 1º de su decreto de 27 de junio, sobre separacion y reposicion de empleados.

Sabemos que D. Luis Armero, teniente coronel del E. M. G. del ejército real de Castilla la Vieja, se ha presentado al Excmo. Sr. Ministro de la guerra declarando en nombre de su capitán general el Excmo. Sr. D. Carlos Odonnell la sensacion de horror y de execracion que habia producido en el pecho de aquel digno general, en el de las tropas y en el de todos los castellanos viejos el último atentado de destronamiento de S. M.: suplicando á S. A. S. la Regencia del reyno, se dignará valerse de cuantos esfuerzos pudiesen ser capaces para prevenir mayores atentados: que los votos de aquel general, de sus oficiales y tropa estaban cifrados en esta antigua divisa que tenian grabada en lo íntimo de sus corazones — *Morir con el Rey y por el Rey.*

Por noticias de Cádiz que alcanzan hasta el 30 de Junio se sabe que SS. MM. y AA. continuaban sin la menor novedad en su importante salud; y que se esperaba de un día á otro la servidumbre Real que habia quedado en Sevilla, la que ya tenia órden para dirigirse á aquella plaza.

Relacion de la traslacion y exequias solemnes que en el dia 25 de junio de 1823, se celebraron en la santa Iglesia Catedral de Toledo, primada de las Españas, al Héroe de la Religion y de la Patria don Atanasio García Juzgado, Capellan de coro que fue de la misma.

En 25 de noviembre de 1822 en la Ciudad de Toledo, y Plaza de Zocodover, sufrió la pena de garrote el presbítero y capellan de coro de la santa Iglesia primada D. Atanasio García Juzgado, natural de Zarza de Capilla en Extremadura, y á la edad de 46 años. No fue otro su delito para espiar su vida en el cadalso que haber levantado una partida de valientes para defender nuestra sacrosanta Religion, la Patria y la Soberanía de nuestro idolatrado Rey Fernando VII, á impulsos del odio que tenia al gobierno revolucionario. Lograda por sorpresa su captura por sus mas feroces enemigos, que incansables le persiguieron de día y noche en derredor por tres meses continuos, no es posible espresar los ultrages é insultos que le hicieron ya en su entrada en Toledo á las tres de la tarde del dia 20 de setiembre último, como en todo el tiempo de los 63 dias de su dura prision, sufriendolo todo con la mayor paciencia y heroicidad. Llegó el momento fatal

de ponerle en capilla, único medio que les quedaba para satisfacer la sed de ver derramada su sangre en un patíbulo. En las 48 horas de tan terrible estado, además de aquella ardiente caridad con que trató con la mayor afabilidad y dulzura á los mismos nacionales que tanto le habian insultado en medio de sus mayores padecimientos y desamparo, y hasta abrazar tiernamente al inhumano fiscal de su causa, que fue su mas cruel enemigo, y á varios otros que por remordimiento de su conciencia le pidieron perdón públicamente, manifestó una serenidad y una paz inalterable, una alegría y contento inexplicable, y una conformidad tan heroica hasta el último momento de su existencia, que fue la admiración de cuantos Ministros del Altísimo le asistieron en tan penoso trance, y aun de sus mismos enemigos, que testigos oculares de su imperturbable resignación, serenidad y constancia de ánimo y aun de cuerpo (pues ni aun el movimiento regular del pulso se le alteró), quedaron atónitos, confusos y avergonzados al verle subir por su propio pie al patíbulo sin ayuda de nadie, sentarse en el banco de su suplicio, entregar al ministro de justicia su cuello para la argolla, mandar suspender su ejecución por estas palabras: *detente*, y á los eclesiásticos asistentes: *vamos á fervorizar el espíritu ayudándome á hacer actos de fé, esperanza y caridad*, y por último á la pregunta de su Confesor *¿quiere V. morir D. Atanasio?* responder con voz entera y sonora, *sí Padre*, principiar á rezar el Credo, y á su mitad hizo su deber el ministro de la justicia.....

Murió D. Atanasio García Juzgado, y su muerte llenó de amargura y aflicción á los piadosos toledanos, que por no presenciar tan injusta é inhumana escena cerraron sus casas, y se retiraron á los templos á pedir al Dios de las misericordias le concediese su asistencia en horas tan terribles. Aunque sus enemigos quisieron confundir su respetable cadáver dándole sepultura en el mismo sitio en que yacen los asesinos, y ni aun permitirle las vestiduras sacerdotales, ni otra alguna distinción propia de su sagrado carácter, los verdaderos amantes de la Religión, de su Pátria y del Trono suspiraban en el secreto de su corazón llegase el feliz y dichoso día de exhumar su venerado cadáver, y sacarle de aquel depósito de criminales para honrarle y trasladarle en pompa y solemnidad á la Santa Iglesia Catedral primada de las Españas de que fue su individuo.

(Se continuará).

*

EL SIETE DE JULIO.

Manet alta mente repostum. Virg.

Con este epígrafe dió principio el Espectador del 12 á un artículo virulento, en que se zahería al Rey como primer caudillo de la *faccion liberticida*; y nosotros, al tomar la pluma para tirar algunos trazos del bosquejo que prometimos para el aniversario del 7 de julio, lo repetimos altamente doloridos: *Manet alta mente repostum...* Rebeldes hoy vencidos y antes tan orgullosos como fieros vencedores, ¿exijís *olvido* en vez de demandar *perdon*? *Olvido*, ay!; Qué alterará el sol su curso! qué se intercalara en nuestros fastos aquel dia luctuoso! qué habiéramos las aguas del Leteo, ó qué la mano omnipotente borrara de nuestro cerebro las hondas impresiones, las huellas sempiternas en él profundamente estampadas en la mañana, y mucho mas en la tarde del 7 de julio! qué el supremo Hacedor cambiara las leyes de nuestra organizacion física y moral! Entonces, sí, ya pudierais exigir lo que ni al mismo Dios es dado: *el olvido*: lo que ni el mismo Dios justísimo nos exige: *el Olvido*. Si lograrais convertirnos en meros autómatos (metamorfosis inaccesible á los conatos de vuestra brutal filosofía); ó si como cambiáis los vocablos, llamando lealtad á la traicion, virtud al crimen, libertad al desenfreno, valor á la ferocidad, moderacion en la victoria á la saña implacable, acertarais por un mágico encantamiento á restañar tantas heridas cancerosas ó empodrecidas; á resucitar tantas víctimas fieramente sacrificadas; á borrar tantas páginas escritas con sangre y hiel de dragones; á reparar tantas brechas abiertas en las mismas torres y alcázares constitucionales; á lanzar súbitamente de nuestra vista hombres, cosas, sitios, escritos, documentos que incessantemente nos desgarran el corazon con memorias afligidoras; si en pos de esto acertarais á alterar la serie de hechos insignemente atroces que precedieron, los horrores y alevosías que se agruparon, y los funestísimos resultados que subsiguieron al 7 de julio; si en suma nos otorgarais estos milagros, á nuestra vez os concederíamos el milagro del *olvido*; sino, no, no es posible: *manet alta mente repostum*; y al menos hoy habreis de permitirnos un ligero desahogo.

Un ligero desahogo, el esclarecimiento de algunos hechos muy importantes y no la historia del 7 de julio, es lo que pretendemos consignar en nuestro periódico. La pluma de un Tácito descaba el

embustero historiografo del Espectador, es decir el barniz filosófico que lo corroe todo y que todo lo altera, como tan hermosamente lo deplora nuestro historiador Solís. No así se escribe con verdad; ni hasta hoy el genio filosófico ha producido una historia verdadera é inapasionable. Los fragmentos del Espectador y del Nuevo Diario presentó impresos Mr. Laffite á sus camaradas del lado izquierdo de la Cámara de Diputados de París, para instruirlos *verídicamente* de los acontecimientos de Madrid en aquella (*) *hebdómada memorable de julio*. ¡Fanales por cierto muy dignos del liberalismo europeo! ¡Pues el Diario Trapero, á quien el Espectador concedió el título de «impertérrita guerrilla de los periódicos liberales» tuvo el honor de que el Constitucional de París, con mengua de la razon y del buen gusto, le apellidara «Periódico el mas acreditado de España», habiendo en Madrid un *Imparcial*! Se embadurnaron muchas resmas de papel con tinta revolucionaria; hubo recriminaciones y apologías, acusaciones y defensas; hubo libros sibilinos, *las Actas del Ayuntamiento* de Madrid, que sirvieron de andamios para que la Comision de Córtes alzara cadalsos para ministros, generales, gefes políticos, y el fiscal Paredes, de acuerdo con Benicio Navarro, los preparara para *personages* todavía mas altos, si empero la Santa Alianza lo permitiera, ó la lenta diplomacia les diera tiempo; hubo tantas felicitaciones atroces, tantos rayos y centellas se fulminaron contra la **PERSONA SAGRADA É INVOLABLE**; hubo....; hasta el Zurriago, el Zurriago loado en las Córtes por su digno panegirista el librero Salvá, escribió su historia del 7 de julio!; Y hasta el señor Canga con sus 40, presentó en Córtes su historieta forjada en el volcan de aquella su destemplada imaginacion jacobínica! Pero ni una memoria, ni un solo artículo vimos escrito en defensa ó justificacion de los vencidos, gimiendo en silencio la leatad oprimida por el inexorable yugo del terrorismo constitucional. Porque un escritor atrevido dijo que los muertos en la mañana del 7 no llegaban á 30; porque en tono dolorido ridiculizó «ese que llaman triunfo», se vió en su habitacion cercado de puñales. ¿Quién pues osará atinar hoy con la verdad histórica del 7 julio, y desenmarañar este caos? Cuando vengan los valientes que milagrosamente se salvaron en Gibraltar y los oigamos á una con sus compañeros mas felices en la evasion; cuando se nos confien todos los secretos archi-

(*) *Frase del Espectador.*

vados en nobles pechos, y cuya revelacion seria muy arriesgada; cuando el tiempo nos permita examinar documentos y memorias que ya llenan un estante; en otra época de menos zozobras y temores, entonces y solo entonces podrá el *Restaurador* desmentir calumnias, rectificar errores, arrancar máscaras, corregir rumores vulgares, reintegrar opiniones injustamente ennegrecidas, trastornar otras usurpadas, y trazar un cuadro, cuyo solo prospecto no coge hoy en este lienzo estrechísimo, y cuya preparacion y coloridos exigen dias, oportunidad, meros miramientos y circunspeccion política, y sí grande impasibilidad, ciertas distancias conmesuradas, tan precisas en la historia como en los monumentos de las bellas artes; y mas que todo imparcialidad y sangre fria. Calmad entre tanto esa noble impaciencia que os agita, ó agraviados Realistas; esa ánsia que os extravía, ó lectores de buena fé, y que precipitaria la larga carrera que el *Restaurador* debe recorrer pausadamente, si se prestára á exigencias indiscretas.

Los Guardias fueron vencidos, y salvo el error inexcusable de atacar en el centro de la poblacion, concitando así el ódio de tantas familias enlazadas con la Milicia nacional, y el librar al azar de un combate la suerie del Trono y la del inmenso partido Realista, aquel fué su mayor crimen: *el ser vencidos*. Si la victoria hubiera coronado su atrevida empresa, los elogios y arcos triunfales, y hasta las apologías de nuestros Generales estacionarios y de cuantos se guarecieron en el Parque, punto el mas seguro en aquel dia de tantos riesgos, la hubieran celebrado como un milagro del genio y de la estrategia. Pero fueron vencidos; y por este delito imperdonable se verán cargados con la execracion y la infamia; y hasta los Realistas españoles les denegarán el tributo de justicia que en su desagravio no les rehusaron los verdaderos Realistas Franceses. Pompeyo defendió la causa del Senado, la de la Aristocracia Romana y la del *verdadero* pueblo: no espere justicia ni en los campos de Farsalia ni en las orillas del Tiber: porque César rebelde y tirano venció, y Pompeyo fué vencido. *Victrix causa diis placuit*; y los hombres no habian de ser mas justos que los dioses, ni en la senectud del mundo caduco y enervado pudiéramos prometernos que hubiera entre nosotros algun Caton siquiera.

Erale, pues, permitido á un General vencedor, decir en su defensa: «Es imposible una operacion mas antimilitar en la sustancia y en el modo que la que ellos (los Guardias) ejecuta-

ron (*).» Aunque tambien es verdad que los militares de París que conocian la topografía de Madrid, no podian concebir cómo un General tan célebre que modestamente escribió de sí mismo «las armas Nacionales que han estado bajo mis órdenes, jamas han sido batidas, jamas han salido de la batalla sin el laurel del triunfo (pág. 34.)», se dejará sorprender hasta el punto de permitir que tres batallones atravesáran media legua de poblacion, y atacáran la última reserva en su mismo campamento; dejando espuesta la suerte de la nacion liberal á la precaria de un cañon, que habria sido tomado en otros tres minutos de decision igual á la esforzadísima de los primeros intantes. Vale mucho no ser vencido; vale el poder hablar de la *impericia y ceguedad de los Guardias* (pág. 23.); pero «un buen General, decia el Gran Condé, podrá ser batido; jamas sorprendido.» Cuando esto suceda, autorizados están un Salvato, un Galiano, un Oliver, un Ruiz de la Vega y un Marau, aunque sea á despecho de tan sábios Generales como Vigodet, Ballesteros y Anglona, para procesar militarmente á un General vencedor; sirviendo de base de acusacion las Actas de un Ayuntamiento!

Los Guardias fueron vencidos; debian pues apurar hasta las heces el cáliz de ignominia; debian desconocerse sus anteriores servicios, supuestos ó verdaderos; pero que como ciertos y en favor del sistema constitucional, se propalaron y preconizaron á la faz de la Europa. ¡Ingratos revolucionarios! ¿Pues no aseverasteis al Rey en la funesta noche del 7 de marzo que ni un solo soldado tenia S. M. en favor suyo? ¿No consternó la lealtad heroica del duque del Infantado el Lafayette de nuestra revolucion, el felon Ballesteros, exhibiendo una lista de casi todos los oficiales de Guardias suscritos para la reblión!; Así se jugó con el Rey!; así pasaron los votos de Lasaña, Facio, Eceta, Landaburu y otros de igual calaña, como si fueran los de toda la oficialidad!; Y los infelices soldados arredilados en los cuarteles, bajo la vigilancia de los oficiales traidores, tuvieron la primera noticia de la rebelion, cuando se les dijo, que el Rey juró la Constitution de Cádiz!

Se trabajó despues incansablemente, es verdad, para corromper la Guardia Real; y se licenció á los veteranos; se adjudicaron los mandos á gefes identificados, se reclutaron muchos sar-

(*) *Contestacion del T. G. D. Pablo Morillo &c.*, 1823. (p. 19.)

gentos y cabos para las *Lógiás* y *Torres* donde fraternizaban y se embeodaban con Generales de una reputacion Europea, haciendo así méritos para que se les llamára algun dia exclusivamente *Los Leales*; se puso en contraste la lealtad constitucional de la Guardia Real, con la perfidia de los Guardias de Corps, quienes tambien vencidos lo perdieron todo, y hasta el honor constitucional, á pesar de los heroicos esfuerzos de un defensor elocuentísimo. ¿Cómo pues esta guardia que abrigaba en su seno grupos capaces de cantarle al Rey bajo sus balcones el armonioso *Tragala*, se convirtió en Realista, en *Absolutista*? ¿Cómo se la precipitó desde la *Senda* constitucional hasta el *Real* camino del 1.º y del 7 de julio? Oigamonos, y ¡cuidado! que el *Restaurador* responde de la verdad de todos los hechos clásicos que consigna en sus discursos políticos.

Hubo siempre en Guardias muchos oficiales incorruptibles; y proporcionalmente mayor número de soldados rasos decididos por el Rey. Unos y otros esperaban en paciencia momentos felices, y sufrían resignados las recriminaciones y el espionaje de los traidores. Las primeras Cortes no osaron, por mas que lo deseáran, tocar á estos cuerpos que de milagro se salvaron del furor popular, anti-monárquico y federalista del famoso *Decreto Orgánico*, ó scáse *Ley Sancha*, digna de su autor, por nacimiento enemigo de toda Aristocracia, hasta de la frailería y monacal, y por principios del poder monárquico. A los proyectos de las Cortes de 22, ya enunziados en el *Restaurador* obstaba grandemente la existencia de la Guardia Real, cuerpo, decían, monstruoso, aristocrata y monárquico. Pues reformésele; qué es decir, destrúyase esta única barrera para que el Trono quede indefenso: sufran igual suerte los Carabineros: nada hay que temer; la Nacion está decidida por el sistema. Así obcecados y conducidos nuestros PP. por un Infante, acometieron con valor y consiguieron enagenarse estos cuerpos, cuando la insurreccion realista en Cataluña y Navarra caminaba á pasos de gigante. Los insultos, las provocaciones, los asesinatos horrendos de varios guardias, y que se dejaron impúnes, reencendieron los ánimos, y prepararon algunas escenas que preludian á las del mes de julio. En vez de calmar se irritaba; en vez de unir se dividía.

Sobrevino el 30 de mayo: muchos miles de manchegos en union con los Guardias exalan á la mañana su lealtad y su fide-
li-

dad comprimidas, con los atriados gritos de *viva el Rey*; solo alguno que otro añadió el adjetivo *neto*. Pero tan entusiasmados gritos alarmaron los ánimos liberales, y hasta los pacíficos moderados se escandecieron. Providencias, rondas, guardias, apostaderos, centinelas en los paseos... para estorbar que en la tarde se gritara *viva el Rey*. Este desacuerdo produjo la reaccion de la tarde, los gritos *netos*; y si los realistas no reprimieran á los guardias, hubieran perecido los espiones de la corte constitucional. En Madrid no se observó el mas leve murmurio de movimiento en la Guardia; pero no hay remedio, habia plan, ramificaciones hasta Valencia con mas cabezas que las de la hidra Lerneá, y; no hubo una que acaudillára á los 80 artilleros!

Pero era preciso agrandar el cuadro, recargarlo de sombras para ofuscar é infamar á un Rey tan cordialmente aclamado en el dia de san Fernando; escarnecerle con el soez cántico de *aquel narizotas*, entonado, ó mas bien desentonado en calles y plazas, y hasta en los teatros á presencia de Diputados, de Ministros y de Consejeros de Estado; y atraerlo por fuerza á Madrid, porque no podia cerrarse la farsa parlamentaria sin la asistencia del primer galan; y era preciso que el ídolo constitucionalmente mudó, articulára el 30 de junio los sonidos inspirados por los Sacerdotes *únicamente* responsables.

Preparábase un recibimiento de insultos, de *trágalas* y *narizotas* el 27 de junio: el Rey bien aconsejado se entró muy de mañana; oímos entonces á los carniceros, taberneros y zapateros milicianos nacionales, con quienes frisaban y alternaban algunos *Ricos-homes*, desfogar su cólera con horrendas blasfemias por el que llamaban *chasco á la milicia*: la mina estaba muy preparada, y se agolpaban materiales y combustibles. Amanece el 30 de junio..., Aquí el *Restaurador* se vé precisado á cortar la *serie* de hechos cardinales y esplendorosos que precipitaron la salida ó *insurreccion militar* (*) de los cuatro batallones en la noche del 1.º de julio, y prepararon los sucesos de aquella semana portentosa. Pero se atreve á comprometerse con el público, prometiendo resolver los problemas siguientes: ¿En aquel dia no se insultó al Rey y atrocísimamente dentro del mismo salon de Cortes? ¿Es verdad que la Guardia real fué provocada con palabras, insultos, denuestos y pedradas? ¿La brutal y feroz imprudencia de Landaburu no fué la causa impulsiva de su muerte? ¿La actitud hostil del Ayuntamiento armando la milicia y asestando los cañones al real Pa-

lacio, no es un hecho público? ¿Será verdad que en el día 1.º se trató muy seriamente de desarmar á la Guardia real? ¿El movimiento de los guardias excedió los límites de una *insurreccion militar*? ¿La Capital no estuvo por espacio de 5 dias llena de terror y pasmo, y el sistema con todos sus adictos boqueando con las últimas congojas? ¿Hubo méritos calificados para acusar de conspiradores á los batallones de Palacio? ¿Pareció algun documento fehaciente que acreditara la conspiracion de muy *altas PERSONAS*, y si pareciera no se habria revelado con algazára? ¿Hubo en el combate ese respeto que se pondera al real Palacio, y no entraron en él muchas balas de fusil y de cañon? ¿Hubo la tan decantada generosidad en la victoria de la tarde y en los tratamientos ulteriores con la Guardia?

Ilustrados estos hechos y otros incidentes, se esclarecerán los resultados del 7 de julio en razon inversa. Si de una parte vemos la derrota de un partido que pretendia conciliar lo inconciliable, y modificar lo inmodificable; el teson obstinado del partido intransijidor; la dictadura ó tiranía septenviral del ministerio, las *medidas*, las proscripciones, destierros é infamias; los escandalosos y públicos combates de comuneros y masones, y mil y mil otros desafueros y atentados de Madrid, Sevilla y Cádiz, que vienen datando desde el triunfo del 7 de julio; y de la otra nosotros contemplamos enlazados con aquel dia de horror el Congreso de Verona; la invasion ó entrada triunfante del Ejército libertador, la restauracion de España y la tan ansiosamente deseada libertad de nuestro cautivo Monarca, en julio de 1823 tenemos por desgracia sobradísimos motivos para repetir, que todo lo ocurrido en la primera semana de aquel mes en 1822, *Manet alta mente repostum*.

(*) *Usamos el language del Capitan general y ministros de aquel tiempo.*

Se suscribe á este periódico en Madrid, á 20 rs. por mes, llevado á las casas, en las librerías de Novillo, Villa, Collado, Quirós y Fuente; y en las provincias en todas las Administraciones de Correos, así principales como subalternas, á 86 rs. por trimestre franco de porte, y sin franquear á 56 rs. y á 108 por medio año.

MADRID:

EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.